

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

LC/L.534
29 de diciembre de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

COSTA RICA

CANASTA BASICA DE ALIMENTOS
Y DETERMINACION DE LAS LINEAS DE INDIGENCIA Y DE POBREZA */

*/ Este documento ha sido preparado por la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL.

Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.

89-12-2019

COSTA RICA

Canasta básica de alimentos y determinación de las líneas de indigencia y de pobreza

1. La presente nota resume el procedimiento seguido para elaborar la canasta básica de alimentos de Costa Rica y, a partir de ella, determinar los valores de las líneas de indigencia y de pobreza. Este trabajo forma parte de la actualización de los antecedentes estadísticos relativos a la magnitud y características de la pobreza en los países latinoamericanos que lleva a cabo la CEPAL, en el marco del Proyecto para la Superación de la Pobreza (RLA/86/004) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. La fuente de información más reciente sobre la estructura del gasto de los hogares en Costa Rica la constituye la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, levantada por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) entre noviembre de 1987 y noviembre de 1988. De acuerdo al nuevo cronograma de actividades establecido por la DGEC, los primeros resultados de esta encuesta serán dados a conocer recién a mediados de 1990. De tal manera que para la elaboración de la canasta básica de alimentos no fue posible disponer de información actualizada sobre el gasto en consumo de los hogares.
3. Dado que tampoco se dispuso de otros antecedentes sobre estructura del gasto y la inexistencia de estudios recientes que propongan canastas de alimentos con un desglose suficiente a nivel de productos, se decidió utilizar la información básica que dió lugar a la canasta sugerida por la CEPAL en su estudio de pobreza para 1970. (CEPAL, 1979)
4. Las cantidades físicas de dicha canasta, expresadas en gramos/día por persona, se ajustaron a fin de que el nivel y estructura por tipo de bienes se correspondiera grosso modo con aquellos de las canastas básicas elaboradas para los restantes países incluidos en el Proyecto, y respecto de los cuales sí se dispuso de antecedentes actualizados. Dentro de este conjunto de países se tomó como referencia más directa la estructura del consumo alimenticio prevaleciente en las áreas urbanas de Guatemala, México, Panamá y Venezuela. Esto, con el propósito de determinar una pauta de consumo representativa esencialmente de las áreas urbanas de Costa Rica.
5. Asimismo, también se utilizó como marco de referencia el consumo aparente de alimentos deducido de las hojas de balance de la FAO para el trienio 1981-1983. Esta información se adjunta en el Anexo.

6. Para obtener una desagregación a nivel de bienes específicos, dentro de cada tipo o grupo de productos, se recurrió al listado básico de alimentos incluidos en la estructura del Índice de Precios al Consumidor (IPC) actualmente vigente en el país. De esta manera se aseguró que la canasta contuviese los productos que forman parte de la pauta típica de consumo de la población.
7. Luego, mediante el uso de los coeficientes de composición química de los alimentos propuestos por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), se evaluó el contenido nutricional de la canasta de acuerdo a las cantidades de cada producto previamente determinadas. Se obtuvieron así las calorías, proteínas y grasas y su adecuación a los índices de calidad nutricional corrientemente aceptados, lo que reveló la conveniencia de introducir algunos ajustes adicionales en la composición de la canasta.
8. Por último, la canasta básica definitiva se obtuvo ajustando proporcionalmente las cantidades físicas de todos los productos, de modo que el total de calorías correspondiera al requerimiento energético promedio de la población urbana costarricense, que se estimó en 2.167 kcal./día por persona. (Véase CEPAL, 1989)
9. Posteriormente, para efectos de valorar el costo monetario de esta canasta básica de alimentos, se utilizaron diversos antecedentes sobre precios minoristas proporcionados por la DGEC para el Área Metropolitana, entre los que se seleccionaron aquellos correspondientes al mes de Julio de 1988, período de referencia de los ingresos de la Encuesta Nacional de Hogares que sirvió de base para las estimaciones de pobreza. A su vez, entre esos antecedentes se contaban los precios unitarios mínimos, máximos y promedios de cada artículo del listado de productos del IPC. Evaluadas diversas alternativas se decidió finalmente valorar la canasta a los precios unitarios comprendidos entre el promedio general y los mínimos observados, para lo cual se adoptó el valor medio entre ambos vectores de precios.
10. Por su parte, los presupuestos mínimos de alimentación o líneas de indigencia para las áreas urbanas no metropolitana y las zonas rurales, así como las correspondientes líneas de pobreza, se obtuvieron siguiendo los mismos criterios generales establecidos para los restantes países incluidos en el Proyecto. (Véase nuevamente CEPAL, 1979).

Referencias

- CEPAL, 1979, La dimensión de la pobreza en América Latina, Naciones Unidas, Cuadernos de la CEPAL, No. 27, Santiago, Chile, 1979.
- CEPAL, 1989, Determinación de las necesidades de energía y proteínas para la población de diez países latinoamericanos, Naciones Unidas, CEPAL, LC/L. , 30 de octubre de 1989.

A N E X O

Cuadro 1

COSTA RICA: AREA METROPOLITANA
CANASTA BASICA DE ALIMENTOS ESTIMADA
(por persona / día)

ALIMENTOS	CANTIDAD FISICA (gramos)	CALORIAS (Kcal)	PROTEINAS (gramos)	GRASAS (gramos)	COSTOS (C\$ de Julio de 1988)
Harina de trigo	2.757	10.117	0.323	0.030	0.07119
Pan pequeño	57.246	169.446	5.954	0.630	3.28541
Pan cuadrado	23.156	101.423	1.459	3.960	2.09214
Fideos	19.296	66.397	1.930	0.114	8.15319
Arroz	88.855	323.434	6.397	0.533	3.00819
Tortilla, maíz y deriv. y otros cereales	113.940	352.078	11.052	4.330	4.68324
Papas	35.423	22.315	0.460	0.000	0.85067
Yuca y otros tubérculos	29.082	35.767	0.204	0.087	0.43098
Azúcar	59.727	228.752	0.000	0.000	1.71655
Frijoles	25.728	86.708	5.660	0.438	1.09423
Tomates	22.742	5.003	0.160	0.045	0.96984
Otros vegetales	37.766	8.683	0.265	0.076	1.61443
Plátanos	48.884	59.590	0.489	0.140	0.83678
Bananos	25.177	24.170	0.293	0.029	0.25287
Naranjas	22.972	5.743	0.115	0.023	0.54386
Otras frutas	16.815	9.421	0.101	0.016	0.49757
Carne de res	80.907	169.087	14.321	12.054	14.16962
Carne de cerdo	12.680	48.450	1.865	4.171	2.70411
Carne de ave	16.953	22.370	2.526	1.274	1.92080
Pescados frescos	5.238	4.034	0.838	0.037	1.02657
Leche	139.944	120.354	6.298	6.438	4.66076
Queso	2.849	9.262	0.692	0.678	0.46113
Huevos	19.204	25.353	1.920	1.670	1.67655
Café	7.810	42.957	6.509	2.213	0.66908
Bebidas gaseosas	78.472	37.666	0.000	0.000	3.88026
Aceites	15.988	142.141	0.000	15.988	2.14983
Grasas	1.838	16.209	0.000	1.821	0.09771
Margarina	2.665	20.068	0.018	2.273	0.29312
TOTAL	1014.115	2167.000	69.849	59.068	63.81067

Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones.

PROPORCION DE CALORIAS PROVENIENTES DE :

PROTEINAS	:	----->	12.9 %
GRASAS	:	----->	24.5 %
CEREALES Y LEGUMBRES	:	----->	51.2 %

PROPORCION DE PROTEINAS DE ORIGEN ANIMAL :

-----> 40.7 %

Cuadro 2

CANASTAS BASICAS DE ALIMENTOS ESTIMADAS
(gramos diarios por persona)

RUBRO ALIMENTICIO	ARGENTINA	COLOMBIA	COSTA RICA	GUATEMALA	MEXICO	PANAMA	PERU	URUGUAY	VENEZUELA
	Gran Buenos Aires	Bogotá, D.E	San José	Area urbana central	Area urbana	Ciudad de Panamá	Lima metropolitana	Montevideo	Caracas, A.M.
I CEREALES Y DERIVADOS	279.7	244.6	305.3	331.2	345.2	305.0	283.7	309.7	276.7
II TUBERCULOS Y RAICES	176.1	185.4	64.5	63.9	47.3	62.8	184.2	143.7	90.5
III AZUCAR	44.2	76.4	59.7	72.5	55.5	43.0	70.4	50.7	46.1
IV LEGUMBRES	6.6	28.7	25.7	39.1	45.4	23.1	11.6	4.3	16.7
V VERDURAS	81.4	73.8	60.5	88.5	89.1	50.7	62.1	43.1	81.7
VI FRUTAS	107.1	165.8	113.8	139.3	109.7	98.5	116.6	95.1	159.9
VII CARNES	181.6	112.7	110.5	107.6	116.7	121.4	107.9	143.4	135.5
VIII PESCADOS Y MARISCOS	6.7	8.3	5.2	8.2	7.0	20.5	19.1	5.1	14.4
IX LECHE Y DERIVADOS	226.5	185.3	142.8	144.0	185.6	151.2	137.8	294.9	193.1
X HUEVOS	23.3	30.1	19.2	35.3	46.0	16.2	18.2	10.9	17.2
XI BEBIDAS	113.3	113.6	86.3	78.2	95.2	104.1	77.0	89.0	116.7
XII ACEITES Y GRASAS	30.7	23.8	20.5	19.0	27.5	27.9	20.1	23.6	19.4
TOTAL	1 277.3	1 248.4	1 014.1	1 126.6	1 170.3	1 024.5	1 108.8	1 213.5	1 168.1

Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones.

Cuadro 3

COSTA RICA : AREA METROPOLITANA
PRECIOS MINORISTAS DE PRODUCTOS SELECCIONADOS

ALIMENTOS	PRECIOS DE JULIO DE 1988 (C\$/100grs de alimento)		
	Mínimo	Máximo	Promedio General
Harina de trigo 1/	2.2500	3.9678	2.9152
Pan pequeño	5.0000	8.8174	6.4783
Pan cuadrado	8.5124	13.6364	9.5579
Fideos 2/	34.1250	52.8000	50.3800
Arroz	3.3000	3.6130	3.4710
Tortilla, maíz y deriv. y otros cereales 3/	4.0000	4.2308	4.2205
Papas	2.0000	4.2000	2.8030
Yuca y otros tubérculos 4/	1.1147	2.6706	1.8492
Azúcar	2.7550	3.0500	2.9930
Frijoles 5/	4.0900	4.8000	4.4160
Tomates	3.0000	7.6800	5.5290
Otros vegetales 6/	3.0725	7.4945	5.4772
Plátanos 7/	1.4706	2.3529	1.9529
Bananos	0.8696	1.7391	1.1391
Naranjas	2.0000	3.5000	2.7350
Otras frutas 8/	2.5000	4.3750	3.4181
Carne de res 9/	15.0000	23.0000	20.0270
Carne de cerdo 10/	20.0000	26.0000	22.6500
Carne de ave 11/	10.8500	13.5000	11.8100
Pescados frescos 12/	18.0000	24.0000	21.2000
Leche 13/	3.2609	3.4058	3.4000
Queso 14/	13.0000	32.6100	19.3770
Huevos 15/	8.1000	11.1000	9.3600
Café	8.2000	9.0000	8.9330
Bebidas gaseosas 16/	4.6269	5.9701	5.2627
Aceites 17/	12.5000	15.5979	14.3924
Grasas 18/	5.1600	5.5500	5.4740
Margarina	10.6522	11.5217	11.3478

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica.

1/ Corresponde a un 45% del precio del pan pequeño.

2/ Spaguetti, macarrones.

3/ Tortillas.

4/ Yuca.

5/ Frijoles negros.

6/ Precio promedio ponderado entre la cebolla (nacional), el repollo y la lechuga.

7/ Plátanos maduros.

8/ Es el precio de las naranjas aumentado un 25%.

9/ Posta de res de segunda.

10/ Chuletas de cerdo.

11/ Pollo.

12/ Pescado.

13/ Leche pasteurizada.

14/ Queso blanco.

15/ Huevos de gallina.

16/ Refrescos gaseosos.

17/ Aceite vegetal.

18/ Manteca vegetal.

Cuadro 4

DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS Y SU CORRESPONDIENTE APOORTE
DE ENERGIA Y PROTEINAS SEGUN HOJAS DE BALANCE DE LA FAO.
(por persona / día)

País : Costa Rica

	1969 - 1971			1974 - 1976			1979 - 1981			1981 - 1983		
	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)
CEREALES	340.9	912.0	21.8	342.6	910.0	21.7	338.7	892.0	21.2	349.9	923.0	22.0
Trigo	107.9	294.0	7.9	97.8	266.0	7.1	107.6	293.0	7.8	104.7	285.0	7.6
Arroz en cáscara	153.7	349.0	6.9	166.8	379.0	7.5	162.2	369.0	7.3	170.5	387.0	7.7
Cereales desayuno	1.8	7.0	0.1	2.1	8.0	0.2	1.9	7.0	0.1	0.8	3.0	0.1
Cebada	1.4	3.0	0.1	3.2	8.0	0.3	6.7	17.0	0.6	5.4	14.0	0.5
Maíz	75.6	259.0	6.8	70.6	242.0	6.3	59.3	203.0	5.3	68.1	233.0	6.1
Otros	0.5	0.0	0.0	2.1	7.0	0.3	1.0	3.0	0.1	0.4	1.0	0.0
RAICES Y TUBERCULOS	37.6	29.0	0.6	34.2	25.0	0.6	30.3	23.0	0.6	32.0	23.0	0.5
Patatas	24.7	18.0	0.5	25.8	18.0	0.5	26.1	19.0	0.5	26.6	19.0	0.5
Mandioca	12.9	11.0	0.1	8.4	7.0	0.1	3.2	2.0	0.0	5.4	4.0	0.0
Harina de tubérculos	-	-	-	-	-	-	1.0	2.0	0.1	-	-	-
LEGUMINOSAS	33.9	113.0	7.5	27.8	93.0	6.1	25.1	84.0	5.5	28.2	94.0	6.2
Frijoles secos	33.6	113.0	7.4	27.2	91.0	6.0	24.6	83.0	5.4	28.0	94.0	6.2
Leguminosas n.e.p.	0.3	0.0	0.1	0.6	2.0	0.1	0.5	1.0	0.1	0.2	0.0	0.0
NUECES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS	7.3	11.0	0.2	10.2	17.0	0.4	11.0	21.0	1.1	11.4	21.0	1.3
Cocos	6.5	8.0	0.1	8.6	11.0	0.1	7.7	10.0	0.1	7.5	10.0	0.1
Otras nueces y semillas	0.8	3.0	0.1	1.6	6.0	0.3	3.3	11.0	1.0	3.9	11.0	1.2
HORTALIZAS	54.9	10.0	0.6	56.6	10.0	0.5	52.9	10.0	0.6	54.4	11.0	0.6
Coles	9.0	1.0	0.1	9.0	1.0	0.1	9.1	1.0	0.1	8.9	1.0	0.1
Tomates	17.1	3.0	0.1	18.6	3.0	0.1	18.6	3.0	0.1	18.9	4.0	0.2
Cebollas secas	3.4	1.0	0.0	3.4	1.0	0.0	3.9	1.0	0.1	3.1	1.0	0.0
Ajos	0.4	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.8	1.0	0.0	0.7	0.0	0.0
Hortalizas frescas n.e.p.	25.0	5.0	0.4	25.0	5.0	0.3	20.5	4.0	0.3	22.8	5.0	0.3

País : Costa Rica

	1969 - 1971			19
	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)
FRUTAS	271.7	147.0	1.7	279.4
Bananos	93.6	58.0	0.7	75.6
Plátanos	54.1	45.0	0.4	62.0
Naranjas	79.0	21.0	0.4	80.0
Aguaates	23.7	19.0	0.2	31.1
Piñas	6.8	2.0	0.0	9.4
Papayas	3.5	0.0	0.0	3.6
Frutas frescas n.e.p.	11.0	2.0	0.0	17.7
AZUCARES	150.3	531.0	0.1	179.8
Azúcar centrf. en bruto	121.8	433.0	0.0	156.3
Azúcar no centrifugada	26.4	93.0	0.1	20.9
Azúcar y jarabes n.e.p.	1.2	3.0	0.0	1.7
Dulces de azúcar	0.7	2.0	0.0	0.5
Miel	0.2	0.0	0.0	0.4
ESTIMULANTES	12.5	6.0	0.8	13.9
Café verde	12.3	5.0	0.8	13.0
Cacao en grano	-	-	-	0.8
Chocolate y otros prep.	0.2	1.0	0.0	0.1
BEBIDAS ALCOHOLICAS	30.1	43.0	0.1	42.2
Cerveza de cebada	17.3	6.0	0.1	29.3
Bebidas alcohólicas destiladas	12.8	37.0	0.0	12.9
Vino	-	-	-	-
ACEITES Y GRASAS VEGETALES	24.3	209.0	0.0	24.6
Aceite de maíz	0.1	1.0	0.0	-
Aceite de soya	0.7	6.0	0.0	0.7

Cuadro 4

(Continuación)

74 - 1976		1979 - 1981			1981 - 1983		
Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)
151.0	1.8	258.5	137.0	1.7	276.3	151.0	1.9
46.0	0.6	61.0	37.0	0.5	83.8	51.0	0.7
52.0	0.4	56.3	47.0	0.4	58.3	48.0	0.4
21.0	0.4	76.7	20.0	0.4	74.4	20.0	0.4
25.0	0.3	29.8	24.0	0.3	29.3	24.0	0.3
2.0	0.0	8.8	2.0	0.0	10.7	3.0	0.0
0.0	0.0	3.3	0.0	0.0	4.6	1.0	0.0
5.0	0.1	22.6	7.0	0.1	15.2	4.0	0.1
637.0	0.1	176.8	626.0	0.1	174.7	617.0	0.1
556.0	0.0	153.1	545.0	0.0	152.8	543.0	0.0
74.0	0.1	20.2	71.0	0.1	19.6	69.0	0.1
5.0	0.0	2.4	7.0	0.0	1.6	4.0	0.0
1.0	0.0	0.4	1.0	0.0	0.2	0.0	0.0
1.0	0.0	0.7	2.0	0.0	0.5	1.0	0.0
6.0	0.8	16.7	7.0	1.1	17.2	7.0	1.1
6.0	0.8	15.7	7.0	1.0	16.0	7.0	1.0
0.0	0.0	0.9	0.0	0.1	1.0	0.0	0.1
0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0
47.0	0.1	44.0	68.0	0.1	42.0	67.0	0.1
10.0	0.1	22.4	8.0	0.1	21.5	7.0	0.1
37.0	0.0	20.5	60.0	0.0	20.5	60.0	0.0
-	-	1.1	0.0	0.0	-	-	-
212.0	0.0	23.6	201.0	0.0	21.7	186.0	0.0
-	-	0.1	1.0	0.0	0.2	1.0	0.0
6.0	0.0	3.9	34.0	0.0	3.4	29.0	0.0

País : Costa Rica

	1969 - 1971			19
	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)
Aceite de coco	0.6	5.0	0.0	0.8
Aceite de palma	9.8	86.0	0.0	11.0
Aceite de algodón	11.5	101.0	0.0	10.3
Margarina	1.4	10.0	0.0	1.7
Otros aceites	0.2	0.0	0.0	0.1
ACEITES Y GRASAS ANIMALES	7.3	56.0	0.0	7.7
Mantequilla leche vaca	4.0	28.0	0.0	4.4
Grasas de cordero	0.6	5.0	0.0	0.6
Manteca de cerdo	2.7	23.0	0.0	2.7
PESCADOS Y MARISCOS	7.7	6.0	1.0	11.8
P. pelágicos enteros	-	-	-	1.5
P. mar n.e.p. entero	6.5	6.0	0.8	9.6
Crustáceos	1.2	0.0	0.2	0.7
CARNES	66.2	108.0	9.5	78.1
Carne de vaca y ternera	42.3	82.0	6.3	49.7
Despojos comestibles vacunos	7.0	7.0	1.3	9.8
Preparados carne vacuna	0.6	1.0	0.2	1.1
Carne de cerdo	11.3	13.0	1.1	11.6
Despojos de cerdo	0.6	0.0	0.1	0.6
Carne de pollo	4.4	5.0	0.5	5.3
HUEVOS	21.1	27.0	2.1	21.0
Huevos de gallina	21.1	27.0	2.1	21.0

Cuadro 4

(Continuación)

74 - 1976		1979 - 1981			1981 - 1983		
Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)
7.0	0.0	0.9	8.0	0.0	0.8	7.0	0.0
96.0	0.0	11.0	96.0	0.0	11.5	101.0	0.0
91.0	0.0	5.6	49.0	0.0	4.2	37.0	0.0
12.0	0.0	1.9	13.0	0.0	1.6	11.0	0.0
0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	-	-	-
60.0	0.0	8.8	67.0	0.0	6.9	53.0	0.0
31.0	0.0	5.1	36.0	0.0	3.8	27.0	0.0
5.0	0.0	0.6	4.0	0.0	0.5	4.0	0.0
24.0	0.0	3.1	27.0	0.0	2.6	22.0	0.0
7.0	1.3	17.2	13.0	2.0	7.7	5.0	0.8
1.0	0.2	9.6	9.0	1.2	2.9	2.0	0.3
6.0	1.0	7.6	4.0	0.8	4.8	3.0	0.5
0.0	0.1	-	-	-	-	-	-
127.0	11.4	87.7	145.0	12.8	74.5	124.0	10.8
96.0	7.5	57.0	111.0	8.6	49.1	95.0	7.4
10.0	1.8	10.2	10.0	1.9	7.3	7.0	1.3
2.0	0.3	1.6	3.0	0.4	2.1	4.0	0.5
13.0	1.1	11.7	13.0	1.1	9.7	11.0	0.9
0.0	0.1	0.6	0.0	0.1	0.5	0.0	0.1
6.0	0.6	6.6	8.0	0.7	5.8	7.0	0.6
27.0	2.1	20.1	26.0	2.0	19.4	25.0	1.9
27.0	2.1	20.1	26.0	2.0	19.4	25.0	1.9

Cuadro 4

País : Costa Rica

(Conclusión)

	1969 - 1971			1974 - 1976			1979 - 1981			1981 - 1983		
	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)	Cantidad (gramos)	Energía (kcal)	Proteínas (gramos)
LECHES	226.7	161.0	10.7	291.3	200.0	12.7	326.5	225.0	14.0	298.9	206.0	12.8
Leche de vaca	213.1	140.0	7.0	269.7	176.0	8.9	304.5	201.0	10.1	283.0	185.0	9.3
Leche de vaca desnatada	13.4	21.0	3.6	21.3	23.0	3.7	21.7	23.0	3.8	15.6	20.0	3.4
Queso leche ent. vaca	0.2	0.0	0.1	0.3	1.0	0.1	0.3	1.0	0.1	0.3	1.0	0.1
TOTAL	1292.5	2369.0	56.7	1421.2	2529.0	59.6	1437.9	2545.0	62.8	1415.2	2513.0	60.1

Fuente : Hojas de balance de la FAO.